

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

NRO. 014 - GADPRGF - 2018

En el Auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios a los 16 días del mes de Agosto del 2018, siendo las 09:15 am se reúne el Consejo directivo del Gobierno Parroquial Rural Gral Farfán a la primera sesión Ordinaria del mes de Agosto del 2018, reunión presidida por el Sr. Ramón Cobeña Presidente del GADPR-GRAL FARFAN y se desarrollo con el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Saludo e instalación de la Sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del GADPR-GRAL FARFAN.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del Consejo Parroquial.
 - a.) Acta de la sesión Ordinaria de Consejo Nro. 013-GADPRGF-2018 del 30 de Julio del 2018.
4. Informe de la construcción de la Botenia Sanitaria Ubicada en el Punte Internacional.
5. Informe de la entrega del Proyecto de Fortalecimiento Organizacional mediante la entrega de pollos camperos e Inúmos en tres Comunidades de la Parroquia. General Farfan.
6. Resolución y aprobación para fijar la fecha del Presupuesto Participativo para el Año 2019 del GADPR- General Farfán.
7. Asuntos Varios
8. Resoluciones.
9. Clausura.

Puesto en consideración el orden del día por el Sr. Presidente a los señores vocales, aprueban el Orden sin considerar ningún otro punto que tratar en el presente orden del día:

1. Constatación del quórum Reglamentario.

La Sra. Ana pma secretaria encargada del GADPR- General Farfán, realiza el debido registro de asistencia constatando la presencia del Presidente Ramón Cobeña y señores Vocales, Sr. José Ordóñez, Sr. Ivan H. y Sra. Yolanda S.

2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del GADPR - General Tarfán.

El Sr. Ramón Cobeña da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes por estar en la primera sesión Ordinaria del Mes de Agosto del año 2018, esperando que los puntos a tratar que están considerados dentro del orden del día lo analicemos de la mejor manera y a su vez las resoluciones que se tomen en base a estos puntos sean de beneficio para nuestra parroquia con estas palabras queda instalada la sesión siendo las 09H15 am. del día 16 de Agosto del 2018.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión del Consejo Parroquial.

a. Acta de la sesión Ordinaria del Consejo Nro. 013 - GADPR6F - 2018 del 30 de Julio del 2018.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita a la secretaria encargada que proceda a dar lectura del acta de la sesión Ordinaria del Consejo Nro. 013 - GADPR6F - 2018, del 30 de Julio del 2018.

- ✓ Seguidamente la Sra. Ana Juma secretaria (e) procede a dar lectura del Acta anterior misma que es puesta en consideración del Consejo Directivo del GADPR - General Tarfán.
- ✓ Sin más puntos que tratar en la lectura y aprobación del acta anterior el Sr. Presidente y señores Vocales, una vez escuchada y analizada el acta anterior se manifiestan estar de acuerdo con el acta, por lo que se procede con la legalización y firma de la misma.

4. Informe de la Construcción de la Bateria Sanitaria ubicada en el Puente Internacional.

- ✓ Tomo la palabra el Sr. Presidente y hace conocer que existe una partida presupuestaria para la construcción de la Bateria Sanitaria Ubicada en el Puente Internacional, en el cual se envió a evaluar el presupuesto referencial incluido los estudios, pero a su vez ustedes conocen que se realizó un sellado para dicha construcción, por tal razón es necesario poner en conocimiento de ustedes que la Obra fue contratada por medio del portal de Compras públicas y a su vez si llegó a la etapa de firma de Contrato pero hasta hoy, de esta manera no si ha procedido con la contratación ni tampoco si ha dado ningún desembolso de dinero a contratista, motivo por el cual el fiscalizador Ing. Enrique Muñoz a través del Ing. Jorge Guina

hayan conocido que no es prudente la construcción porque no tiene fosa séptica donde si descargue los desechos sólidos, no consta un pozo profundo para extraer agua potable y el relleno que se realizó de tierra amarilla y posteriormente de material pétreo, no fué compactado técnicamente en capas de 20 cm en el presupuesto de la Obra, porque a más de no constar con los servicios básicos, es necesario confinar el material del relleno que está colocado en la parte posterior para evitar fisuras por asentamiento de la construcción de esta Obra, porque el fiscalizador sugiere que se dé la terminación por mutuo acuerdo de la Obra antes, mencionada, de todo lo antes mencionado solicito se de lectura al informe emitido por el fiscalizador.

- ✓ Tomo la palabra la Sra. Ana Jara secretaria (e) y seguidamente da lectura del informe Nro. 148-EMP-6ADMLA-2018 firmado por el Ing. Enrique Muñoz.
- ✓ Tomo la palabra el Presidente y hace conocer que al momento de realizar los diseños no tomaron en cuenta que no existía agua potable la misma que solo llega hasta el Cebat.
- ✓ Tomo la palabra la Sra. Yolanda S. mi pregunta es quien dio de baja el proceso y cual es el motivo además me gustaría saber el nombre del fiscalizador y de la misma manera saber si ese presupuesto está libre.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que se puede a dar de baja mediante el informe Técnico emitido por el Ing. Enrique M. fiscalizador de la Obra y delegado por el Municipio del canton Lago Agrio, y el presupuesto de la Bateria está pendiente hasta que los técnicos del Municipio nos entreguen completo y de la misma manera tomar en cuenta que el relleno que se realizó está en su totalidad compactado.
- ✓ El Sr. José O. menciona que con el informe que ya pasó el fiscalizador el presidente puede firmar el acta de terminación de mutuo acuerdo con el contratista.
- ✓ El Sr. Ivan M. menciona en que tiempo se puede volver a contratar la Obra.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que el fiscalizador le hizo saber que en unos 30 días meses se puede volver a iniciar con el proceso de contratación, mismo que hasta la actualidad ya han transcurrido.
- ✓ La Sra. Yolanda S. hace conocer que ella no ha visto que hayan ingresado las máquinas de compactación, pues yo ví la primera vez que ingresaron y la segunda vez que fui solo jugaron el material.

✓ El Sr. José O. indica que si ya se envió a realizar el presupuesto con todo lo que hace falta en la construcción.

✓ El Sr. presidente hace conocer que ya se procederá a enviar a realizar los diseños de la Bateria incrementando todo lo recomendado por el técnico, y que una vez que se tenga el Nuevo presupuesto se pondrá en consideración de ustedes compañeros Vocales.

5. Informe de la entrega del Proyecto de Fortalecimiento Organizacional mediante la entrega de pollos camperos e ingresos a tres Comunidades de la Parroquia Gral. Farfán.

✓ El Sr. Presidente, compañeros en cuanto a este punto les puedo informar que ya se ha hecho todas las socializaciones en cada una de las Organizaciones beneficiarias en conjunto con el Ing. Geovanny Acosta técnico de los Conzopare, y también con el acompañamiento del compañero Iván Morales en el cual el como presidente de la Comisión de Productividad ha realizado sus respectivos informes para el proceso a seguir en el que, indica que los beneficiarios ya han cumplido con la construcción de los galpones para los pollos. De esta manera informarle que el día 23 de agosto en el Recinto 9 de Marzo a las 09:00 am, por lo cual se procederá a invitar a los beneficiarios de las tres organizaciones para realizar una sola entrega y por ende solicito a ustedes estar presentes.

6. Resolución y Aprobación para fijar la fecha del presupuesto Participativo para el Año 2019 del GAOPR - Gral. Farfán.

✓ El Sr. presidente como es de conocimiento público en el mes Agosto de los tres niveles de Gobierno, por lo tanto veo prudente en esta asamblea fijar la fecha en el cual se realizara el presupuesto participativo para el 2019, y de esta manera poder hacer llegar la invitación a cada uno de los representantes de Organizaciones, Barrios, Recintos, por ende planteo a ustedes realizarla el día 3 de Septiembre del 2018 a las 10:00, y a su vez esta asamblea puede hacer pasar como la última reunión del seno de Consejo si así ustedes lo acepten.

La Sra. Yolanda S. mociona que porque mejor no se acepta que la reunión de la primera de Septiembre se le realice el 3 de Septiembre y se la hace pasar por la Asamblea del Presupuesto Participativo 2019.

El Sr. Ivan H. esta de acuerdo que la reunión última del mes de Agosto se pase a realizar el lunes 3/09/2019, y propongo que se realice en el Barrio Central el Presupuesto participativo.

- ✓ El Sr. presidente también hace conocer que como se va a entregar el proyecto de Pollos el 25/08/2018 a las 09:00 en el Recinto a de Marzo si podría realizarse o pasar como sesión de Junta claro si ustedes compañeros Vocales están de acuerdo.
- ✓ El Sr. José O. esta de acuerdo que el 25/08/2018 que vamos a estar entregando los Pollos se pase como sesión de Junta, y la Asamblea del Presupuesto Participativo se pase como primera sesión del Mes de Septiembre, el cual si realizara el 3/09/2018.
- ✓ La Sra Yolanda B. menciona que esto de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Presidente. y aprueba la moción del compañero Ivan Morales que la Asamblea se la realice en el Barrio Central. por mi no hay problema.
- ✓ Toma la Señora Ana Jome Tesorera del GADPR - Gral Farfán en el cual hace conocer que una vez fijada la fecha y la hora para realizar el Presupuesto Participativo para el año 2018, hace la respectiva entrega de la Estimación definitiva del Presupuesto con el que se está trabajando en el año 2019, pero a su vez hay que tener en cuenta que este presupuesto quedara prorrogado. en lo que concierne al Gasto de Inversión. Por lo cual en base al Art. 237 del Estatuto. hago conocer lo siguiente.

DETALLE DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	GASTO AL QUE CORRESPONDE	VALOR A SER EJECUTADO EN EL AÑO 2019
180608	APOORTE A JUNTAS PARROQUIALES GASTO CTE. 30% MINISTERIO DE FINANZAS	103.950,02 USD
280608	APOORTE A JUNTAS PARROQUIALES GASTO EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN. 70% MINISTERIO DE FINANZAS	242.550,04 USD
280402	DE EXPORTACION DE HIDROCARBUROS Y DERIBADOS LEY 010.	150.000,00 USD
	TOTAL	496.500,06 USD

V. Asuntos Varios.

- ✓ El Sr. presidente toma la palabra y hace conocer que se va hacer el entrega de una invitación enviada por el Municipio del Canton Lago, en donde hacen conocer la fecha y hora del presupuesto Participativo para el Año 2019, el mismo que se realizara en el Coliseo parroquial, y por lo cual estan cordialmente Invitados.

- ✓ También les hizo conocer que las organizaciones Isidro Ayón y San Andrés han ingresado un oficio indicando que ellos quieren pertenecer a la Parroquia General Farfán; por lo cual solicito a la sra. secretaria (e) de lectura del documento.
- ✓ Enseguidamente la sra. Anujama secretaria (e) procede a dar lectura del Documento firmada por Isidro Ayón y San Andrés. en el cual. hacen conocer que en los nuevos límites pertenecen a la Parroquia 10 de Agosto. por lo cual expresamos a usted y por su intermedio a los Sres. Vocales del Cad. Parroquial Rural General Farfán que nosotros queremos pertenecer a la Parroquia General Farfán. doc. con copia a los Vocales.
- ✓ Tomo la Palabra el Sr. presidente No se bien exactamente pero al parecer pareo que el Alcalde les ha solicitado una resolución del Seno de Junta, pero yo estuve en una reunión que me invitaron me acompaña don Jesús y ellos quieren pertenecer a esa a Gral. Farfán pero yo les comente que San Andrés está bien ratificado de Huvo Mundo.
- ✓ Tomo la palabra el Sr. Ordóñez y menciona que legalmente San Andrés no es Recinto. y otra cosa para que ellos puedan pasar a pertenecer a General Farfán debían de estar de acuerdo los dos Gobiernos.
- ✓ Tomo la palabra el sr. presidente y hace conocer como un análisis no como una resolución,
- ✓ El Sr. Ivan M. muchas veces las personas por capricho o empatía de los otras personas adoptan unas resoluciones y es eso lo que paso en la 10 de Agosto que el Recinto San Andrés en ese momento acepto sin parte de la 10 de Agosto. lo mismo Isidro Ayón, para mí tienen parte de culpa la gente. porque en el Rato acepto y luego ya quieren pertenecer a ella.
- ✓ La Sra. Yolanda S. menciona que no hubo una debida socialización y por ende ellos nunca estuvieron de acuerdo pertenecer a la parroquia 10 de Agosto, lo que se debena hacer una reunión con todos.
- ✓ El Sr. presidente hace conocer que es necesario tener conocimiento para a lo posterior manifestándonos en una sesión con todos los involucrados de todo lo antes expuesto. y así llegar a un consenso. ~~respectivas resoluciones de las Instituciones. ya que son cosas delicadas.~~
- ✓ El Sr. Ordóñez menciona que hay que tener en cuenta lo beneficioso y lo difícil que va hacer ya que tenemos poco presupuesto.

8. Resoluciones.

Los Srs. Vocales, y el Sr. Presidente del Gobierno Parroquial Rural General Farfán, en el Acta N° 014- GADPRGF-2018 Ordenada del mes de Agosto del 2018, Basados en el Cootad, Capítulo I Principios Generales, Art. 8 Facultad Normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunscripciones Territoriales y en el Ambito de sus competencias y de los que fueron delegadas los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tiene la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativos.

Pto. 4. Por unanimidad del Consejo directivo del GADPR-Gral Farfán se resuelve que se dé el debido providimiento para la terminación por mutuo acuerdo del Contrato N° 002-GADPRGE2018 en base al art. 93 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)

Pto. 5. Por unanimidad del Consejo directivo del GADPR-General Farfán se resuelve estar presentes todos el día 25 de Agosto del 2018 a las 09:00 am en el Recinto 9 de Marzo para la entrega del Proyecto de Pollos Comperos.

Pto. 6. Por unanimidad del Consejo directivo del GADPR-Gral. Farfán se resuelve que la Asamblea para el Presupuesto Participativo se realizara el día 3 de Septiembre del 2018 a las 10:00 am en el Coliseo del Barrio Central, y a su vez se resuelve que la Asamblea pasara hacer parte de la sesión de Junta Ordinaria del mes de Septiembre como la Primera y la reunión del ultimo día del mes de Agosto pasara como la sesión del 25 de Agosto del 2018 que se realizara en el Recinto 9 de Marzo.

9. Clausura.

El Sr. Ramon Cobena agradece por la presencia de los señores vocales haciendoles conocer que se ha realizado el análisis de los puntos del Orden del día y con estas palabras deja por clausurado la sesión siendo las: 11:40 am.

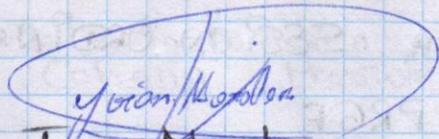
Para constancia de lo actuado y debatido en el Acta Nro. 014 - GADPRGF-2018 firman los señores Vocales y el Sr. presidente.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
GADPR "GENERAL FARFAN"
Creada el 30 de Abril de 1989 / Registro Oficial No. 165
PRESIDENTE
GENERAL FARFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

Sr. Ramon Cobena
PRESIDENTE DEL GADPRGF.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
GENERAL FARFAN
Sr. José Ordóñez
VOCAL DE MEDIO AMBIENTE
RUE 1981.05147000

Sr. José Ordóñez
VICEPRESIDENTE DEL GADPRGF.

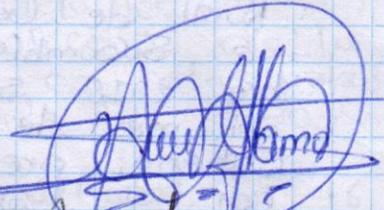


Sr. Ivan Murales.
VOCAL DEL GADPRGF



Sra. Yolanda Solorzano.
VOCAL DEL GADPRGF.

Sr. Jesus Placencia.
VOCAL DEL GADPRGF.



Ing. Ana Landa.
SECRETARIA (E) DEL GADPRGF.